

**INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA DE
PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARclad® S.A.
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
PARA LA REUNIÓN DEL 15 MARZO DEL 2017
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2016**

Señores accionistas:

Con todo gusto les informamos sobre los resultados de las operaciones durante el año 2016 y sobre los estados financieros en el mismo período.

1. VENTAS, COSTOS, GASTOS, UTILIDADES:

Durante el 2016, alcanzamos unas **Ventas** de US\$13.6 millones, las cuales estuvieron 5.8% menos respecto a los US\$14.4 millones del año 2015. Con relación al presupuesto estuvimos un 11.1% por debajo.

Nuestro presupuesto en m² de autoadhesivos era de 17.6 millones y llegamos a 16.5 millones, lo que significa un cumplimiento del 94.0%. En nuestra línea de productos complementarios, consistente en lonas y accesorios, el presupuesto era de 694 mil m² y llegamos a 747 mil, es decir, cumplimos al 108.0%.

Nuestro presupuesto general en m² era de 18.3 millones y llegamos a 17.2 millones, es decir, tuvimos un cumplimiento del 94.0%; y con relación al real del 2015, decrecimos solo el 3.3%. En la participación del mercado ecuatoriano, alcanzamos un 52.0%.

En la **Contribución** pasamos de US\$3.4 millones en el 2015 a US\$3.1 millones en el 2016, lo que significa un decrecimiento del 7.8%. El margen de contribución pasó del 23.5% en el 2015 al 23.0% en el 2016, es decir 0.5 puntos menos. Esto se debe a una reducción en los precios de nuestros productos para conservar la competitividad en el mercado.

Los **Gastos de Operación** crecieron un 3.0% con respecto al año 2015; y representaron 15.1% sobre el valor de las ventas, cuando en el 2015 representaban el 13.8%.

Los **Ingresos no Operacionales**, pasamos de US\$58 mil en el 2015 a US\$79 mil en el 2016, equivalente al 0.6% de las ventas y son básicamente por intereses de mora cobrados a clientes.

Los **Gastos no Operacionales** que son los Intereses Bancarios, Gastos Bancarios por giros al exterior y manejo de cuentas, impuesto a la salida de divisas (5%) y gastos no deducibles, pasaron de US\$283 mil a US\$369 mil, se incrementaron 86 mil, equivalente a un 30.0% más que el año 2015; esto significa que pasan del 2.0% al 2.7% sobre las ventas.

La **Utilidad Antes de Impuestos** pasó de US\$1.2 millones (8.1% Sobre las ventas) en el 2015 a US\$785 mil (5.8% Sobre las ventas) en el 2016; esto significa un 33.0% menos que el año anterior; con relación a lo presupuestado que era US\$1.2 millones, sería un 36.6% menos. Es evidente el deterioro de la utilidad y esto se debe básicamente a que se vendió 11.1% menos de lo presupuestado conservando los mismos gastos y a pesar de que tratamos de reducir estos para que fueran acordes a la reducción en ventas, nos quedó muy difícil hacerlo ya que un porcentaje muy alto, son gastos fijos.

Impuesto de Renta y Participación a Empleados, igual que el año anterior, nos corresponde una tasa del 22.0% de Impuesto a la Renta, equivalente a US\$176.756; para calcular este impuesto, tomamos la Utilidad Contable de US\$785.408 y le descontamos US\$117.811 que corresponden al 15.0% de participación a empleados, al resultado de esta operación le sumamos los gastos no deducibles de US\$135.843, obteniendo la base imponible que equivale a US\$803.439, valor que consideramos para el cálculo del impuesto a la renta.

Al cierre del periodo 2016 se registraron **Utilidades Netas** por US\$490.840 un 3.6% de las ventas, mientras que el año 2015 fueron de US\$770.231 equivalentes al 5.3% de las ventas; es decir US\$279.391 menos que el año anterior y significa un decrecimiento del 36.3%.

La Rentabilidad sobre Patrimonio del periodo 2016 fue de un 14.0%, mientras que en el 2015 fue del 22.1%, es decir, 8.1 puntos menos que el periodo anterior.

Reserva Legal, con respecto a este punto, la ley indica que es obligatorio hacer Reserva Legal del 10% hasta que por lo menos alcancemos el 50% de nuestro capital pagado; pero en vista que al cierre del ejercicio tenemos provisionado para este rubro US\$310.723 que es más del 50% del capital, no es obligatorio hacer esta Reserva.

La **Utilidad Neta Después de Impuestos, Participación Empleados y Reserva Legal**, Se obtiene después de haber descontado todos estos rubros, es decir tenemos una Utilidad Neta de US\$490.840, que sería el saldo para repartir a accionistas.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJE. 2016		
UTILIDAD CONTABLE:		\$ 785,408.30
15% PARA EMPLEADOS:		\$ 117,811.25

SUB TOTAL:		\$ 667,597.05
GASTOS NO DEDUCIBLES: (+)		\$ 126,724.66
GASTOS NO DEDUCIBLES: (+) (JUBILACION)		\$ 9,118.15

BASE IMPONIBLE:		\$ 803,439.86
22% DE IMP. A LA RENTA:		-\$ 176,756.77
GASTO NO DEDUCIBLE		-\$ 126,724.66
GASTO NO DEDUCIBLE JUBILACION PATRO.		-\$ 9,118.15

UTILIDAD DESPUES DE IMP. Y PART. TRABA.		\$ 490,840.28
10% PARA RESERVA LEGAL:		\$ 0.00

SALDO PARA ACCIONISTAS:		\$ 490,840.28

EBITDA, ganancia antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, pasó del 2015 al 2016 de US\$1.5 millones a US\$1.2 millones, un decrecimiento del 23.0% y significa pasar del 10.5% a 8.6% de las ventas.

Podemos entonces concluir, que fue un año muy difícil, pero que relativamente a pesar de toda la contracción económica que sufrió el país, lo complicado que estuvieron nuestros clientes y la agresividad de la competencia en precios, nos podemos dar por bien servidos.

El siguiente cuadro histórico muestra valores:

HISTORIAL DE VENTAS ARCLAD S.A. ECUADOR							
AÑO	VENTAS US\$	CRECI. %	VENTAS M2	CRECI.%	UTIL. NETA	%	CRECI. %
2000	1,270,787	85%	1,364,902		\$ 56,862.00	4%	
2001	1,117,399	-12%	1,756,000	29%	\$ 34,623.00	3%	-39%
2002	1,696,085	52%	2,896,000	65%	\$ 54,120.00	3%	56%
2003	1,681,156	-1%	2,903,000	0%	\$ 53,975.00	3%	0%
2004	2,282,000	36%	3,860,000	33%	\$ 68,848.00	3%	28%
2005	2,587,000	13%	4,045,000	5%	\$ 53,785.00	2%	-22%
2006	3,655,000	41%	5,390,000	33%	\$ 174,190.00	5%	224%
2007	3,635,000	-1%	5,419,982	1%	\$ 191,629.00	5%	10%
2008	3,848,846	6%	5,485,772	1%	\$ 215,692.00	6%	13%
2009	4,646,599	21%	6,570,645	20%	\$ 275,231.00	6%	28%
2010	5,526,136	19%	7,703,769	17%	\$ 296,558.00	5%	8%
2011	7,403,369	34%	9,773,869	27%	\$ 531,089.00	7%	79%
2012	9,519,000	29%	12,445,341	27%	\$ 484,787.00	5%	-9%
2013	11,715,401	23%	15,114,000	21%	\$ 680,434.00	6%	40%
2014	14,589,607	25%	17,860,549	18%	\$ 1,028,015.00	7%	51%
2015	14,401,304	-1%	17,767,444	-1%	\$ 770,229.00	5%	-25%
2016	13,559,305	-6%	17,229,455	-3%	\$ 490,840.00	4%	-36%
2017 p	14,648,859	8%	18,375,004	7%	\$ 663,134.00	5%	35%

2. SITUACIÓN FINANCIERA:

Los **Activos Totales** pasaron de US\$9.6 millones en el 2015 a US\$8.7 millones, decrecieron un 9.0%, esto se debe básicamente a la recuperación del ISD.

La **Cartera** (Clientes) neta de provisión, pasó de US\$3.7 millones a US\$4.0 millones, lo que representa un incremento del 8.0%. Tenemos una provisión de cartera por US\$173.534, adecuada para la calidad de nuestros clientes, mientras no se presente algún efecto de causa mayor.

El **Capital de Trabajo** pasó de US\$4.2 millones a US\$3.0 millones.

El **Pasivo a Largo Plazo** pasó de US\$2.7 millones a US\$1.4 millones.

El **Pasivo Corriente** pasó de US\$3.4 millones a US\$3.8 millones, crece un 12.0%.

El **Pasivo Total** pasó de US\$6.0 millones a US\$5.2 millones. Decece un 14.0%.

El **Patrimonio**, venia de US\$3.5 millones en el año 2015 y se mantiene en US\$3.5 millones en el 2016.

La **Liquidez**, pasa de 2.2 veces en el año 2015 a 1.8 veces en el 2016, significa que decrece un 18.0%.

La **Prueba Ácida**, pasa de 1.5 veces en el año 2015 a 1.2 veces en el 2016, baja un 20.0%.

El Índice de Propiedad, pasó de 36.5% a 40.1%, tuvo un incremento del 10.0%.

3. INVERSIONES:

Este año no se hizo ningún tipo de inversión.

En el mes de septiembre de 2015, abrimos un nuevo punto de venta en la ciudad de Ambato, donde esperábamos vender mensualmente unos US\$70.000, pero lastimosamente no hemos podido llegar a este monto debido a la situación económica del país y en especial de esa zona que se vio muy afectada por la posible erupción del Volcán Cotopaxi. El promedio de ventas en ese punto, fue de US\$42.000.

Con respecto a la construcción de la bodega de Duran, ese proyecto sigue en stand by hasta tanto la situación económica nos lo permita.

En cuanto a los proyectos de importancia para 2017, creo necesario invertir en la construcción de la carretera de ingreso al lote de Duran, aprovechando que el municipio nos puede ayudar en algo, además esto le daría mayor plusvalía al lote. La Inversión sería aproximadamente de US\$120.000. Con respecto a este punto, el trámite, papeleo y situación económica han sido un impedimento para el desarrollo de esta obra, pero en el mes de diciembre se retomó este tema y empezamos obra, esperamos poder concluir en el mes de abril de 2017.

4. ORGANIZACIÓN:

El reglamento interno de trabajo está debidamente aprobado por el ministerio del ramo, también se aprobó y se cumple estrictamente con el reglamento de seguridad y salud ocupacional. Y los permisos de funcionamiento de todas las oficinas y puntos de venta, se encuentran actualizados.

A comienzos de año contábamos con dos bodegas en Guayaquil que suman 500 m², pero debido a la situación económica, nos vimos en la necesidad de entregar una de ellas. Esta bodega está dentro de un complejo industrial en la afueras de la ciudad (Durán), y cuenta con guardianía las 24 horas y con sistema de alarma con monitoreo, además su inventario está totalmente asegurado. Y continuamos con el punto de venta que tiene aprox. 250 m²

Infraestructura: Con la ampliación de la bodega Matriz, la compañía ya cuenta con una oficina principal propia de 1.110 m² de construcción entre oficinas y bodegas; dos puntos de venta en la ciudad de Quito; un punto de ventas en Guayaquil de 250 m², y una bodega de almacenamiento y corte con 250 m², también contamos con un nuevo punto de ventas en la ciudad de Ambato.

En cuanto a empleados: Pasamos del año 2015 con 69 colaboradores, a tener en el 2016 un total de 66; distribuidos así: Oficina Matriz 27, Local centro 6, Local la "Y" 10, Local Ambato 3, Bodega Duran 3 y Of. Guayaquil 17.

5. RECONOCIMIENTO:

A todo el personal de la compañía que está dispuesto a corresponder con las exigencias cada vez mayores del mercado; a todos los funcionarios de nuestra casa matriz C.I. ARclad S.A.® por ese gran esfuerzo y colaboración continua y a nuestros accionistas por su decidido apoyo.

6. PROYECCIONES:

Para el 2017 tenemos un presupuesto de Ventas de US\$14.7 millones, versus US\$13.6 del 2016; con esto aspiramos tener un crecimiento en ventas por el orden del 8.0% con respecto al ejercicio 2016. En Utilidades proyectamos contar con una cifra de US\$663 mil, significa un 35.0% más que el 2016.

7. LICENCIAMIENTO DE DERECHOS DE AUTOR:

Nos permitimos informar que la compañía posee todas las licencias originales de los programas de computador instalados y suministrados por el fabricante.

8. CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y TRIBUTARIO:

Las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y las obligaciones tributarias, han sido cumplidas y pagadas oportunamente de acuerdo con las disposiciones legales.

9. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA –NIIF:

La compañía elabora y procesa su información basada en la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, en el cual se indica que las compañías deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y que su aplicación sea obligatoria para todas las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero 2009.

10. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

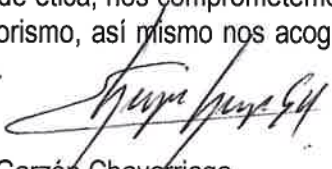
Nuestros empleados están comprometidos en proteger la información confidencial y de propiedad privada de ARclad y de nuestros clientes y proveedores.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La compañía realiza y presenta el estudio de precios de transferencia de conformidad con la Resolución del SRI: NAC-DGERCGC09-00286 del 17 de Abril del 2009; y, resolución general NAC-DGER2008-0464 Reformada el 18 de Diciembre del 2013 y el artículo enumerado posterior al Art. 22 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que establece, que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables.

12. CUMPLIMIENTO SIPLAFT Y CÓDIGO DE ÉTICA:

En concordancia con el programa que tienen la compañía matriz denominado SIPLAFT (Sistema Integrado Para La Prevención De Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo) y las políticas contenidas en el código de ética; nos comprometemos a gestionar los riesgos asociados con lavado de activos y la financiación del terrorismo, así mismo nos acogemos a los lineamientos contenidos en el código de ética, sus principios y valores.



Sergio Garzón Chavarriaga
Gerente General - Representante Legal
Productos Autoadhesivos ARclad® S.A.
Quito – Ecuador
Quito, 17 de febrero del 2017